Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

Universidad de Antofagasta

ACTA

En Antofagasta a 28 de Septiembre de 2016, siendo las 10:00 horas, se reúne comisión integrada por: Sra. Marinka Varas Parra, Directora Ejecutiva de Proyecto Convenio Marco UA 2015; Sra. Karla Pacheco Rivas, Jefa de Gabinete; Sr. Luis Medina Caamaño, Director de Gestión de la Investigación, con el objeto de resolver el llamado a concurso de:

- ***01 Técnico o Profesional de carrera vinculada al ámbito de la Gestión***

Código Procedimiento: CMR041

PROYECTO CONVENIO MARCO PARA UNIVERSIDADES ESTATALES, AÑO 2015
"GESTIÓN INSTITUCIONAL BASADA EN CALIDAD POR OBJETIVOS Y COMPROMISO CON LO PÚBLICO ESTATAL"- CÓDIGO ANT1555

I. Previo a la revisión de las postulaciones recibidas, se establecen como requisitos básicos para resolver los que se incluyen en el Llamado Público Interno efectuado a través del portal WEB de la Universidad de Antofagasta, entre el 16 al 27 de Septiembre de 2016, a saber:

REQUISITOS GENERALES

Los postulantes deberán cumplir con los requisitos establecidos en el llamado a concurso interno, que señala:

Los postulantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

a) Título técnico o profesional del área de la gestión.
b) Experiencia de al menos 03 años en labores de gestión de proyectos de investigación en instituciones públicas.
c) Manejo en sistemas ofimáticos y uso de tecnologías de la información y comunicación (TICs).
d) Experiencia de al menos 03 años en labores de control financiero y presupuesto de proyectos.
e) Experiencia de al menos 03 años en actividades de cierre financiero de proyectos.
f) Conocimientos básicos del sistema Delfos.

II. LOS ANTEDICHOS REQUISITOS SE PONDERARÁN DE LA SIGUIENTE FORMA:

Los postulantes serán evaluados según los siguientes criterios:

ETAPA 1: Revisión curricular de estudios, formación y capacitación.

FACTOR: Estudios, Formación Educacional y Capacitación

1.1. SUBFACTOR: Estudios y formación educacional

a) Posee estudios formales relacionados al cargo. (SI: 10, NO: 0).

1.2. SUBFACTOR: Obtención de título.

b) Se encuentra titulado al momento de la postulación (SI: 10, NO: 0).

ETAPA 2: Revisión curricular de experiencia.

FACTOR: Experiencia laboral

2.1. SUBFACTOR: Experiencia de al menos 03 años en labores de gestión de proyectos de investigación en instituciones públicas.

a) El profesional posee experiencia en el ámbito mencionado en el subfactor. (20 ptos.)
b) Sin experiencia laboral en el ámbito mencionado en el subfactor. (0 ptos.)

2.2. SUBFACTOR: Experiencia de al menos 03 años en labores de control financiero y presupuesto de proyectos.

c) El profesional posee experiencia en el ámbito mencionado en el subfactor. (20 ptos.)
d) Sin experiencia laboral en el ámbito mencionado en el subfactor. (0 ptos.)

2.3. SUBFACTOR: Experiencia de al menos 03 años en actividades de cierre financiero de proyectos.

e) El profesional posee experiencia en el ámbito mencionado en el subfactor. (20 ptos.)
f) Sin experiencia laboral en el ámbito mencionado en el subfactor. (0 ptos.)

ETAPA 3: Evaluación de aptitudes relativas al uso de Tics.

FACTOR: Entrevista de evaluación de aptitudes relativas al uso de Tics.

3.1 SUBFACTOR: Promedio de Evaluación de la Comisión Entrevistadora.

a) Promedio (Bueno: 20 ptos., Suficiente: 10 ptos., Insuficiente: 0 ptos.)

La fórmula para obtener la cifra de mérito de cada candidato será la siguiente:

CIFRA DE MERITO = Se obtiene de la sumatoria de los puntajes obtenidos en cada una de las Etapas.

PONDERACIONES:

La Comisión procede a evaluar a los siguientes candidatos:

POSTULANTES	ETAPA 1	ETAPA 2	ETAPA 3	TOTAL
Camila Munizaga Ahumada	20	60	20	100

Observación:

No se presentaron más postulantes al cargo.

CONCLUSIÓN:

De acuerdo a los requisitos establecidos en el Llamado a Concurso CMR 041 para la contratación de 01 Técnico o Profesional que se desempeñará en labores que se desarrollarán en el marco de la ejecución del Convenio Marco para Universidades Estatales, año 2015 "GESTIÓN INSTITUCIONAL BASADA EN CALIDAD POR OBJETIVOS Y COMPROMISO CON LO PÚBLICO ESTATAL"- CÓDIGO ANT1555. La persona que se adjudica dicho Concurso es:

- **NOMBRE: CAMILA FERNANDA MUNIZAGA AHUMADA**
- **RUT: 18.507.124-3**

ETAPA	I. Revisión Curricular de estudios, formación y capacitación.				TOTAL FACTOR I	II. Revisión Curricular de experiencia.						TOTAL FACTOR II	III Evaluación de aptitudes relativas al uso de Tics.			TOTAL FACTOR III	TOTAL
FACTOR	Estudios, Formación Educacional y Capacitación.					Experiencia Laboral							Entrevista de evaluación de aptitudes relativas al uso de Tics.				
SUBFACTOR	Estudios y formación educacional		Obtención de título.			Experiencia de al menos 03 años en labores de gestión de proyectos de investigación en instituciones públicas.		Experiencia de al menos 03 años en labores de control financiero y presupuesto de proyectos.		Experiencia de al menos 03 años en actividades de cierre financiero de proyectos.			Promedio de Evaluación de la Comisión Entrevistadora.				
FORMA DE EVALUACIÓN	Posee estudios formales relacionados al cargo. (SI: 10, NO: 0).		Se encuentra titulado al momento de la postulación (SI: 10, NO: 0).			El profesional posee experiencia en el ámbito mencionado en el subfactor. (20 ptos.)	Sin experiencia laboral en el ámbito mencionado en el subfactor. (0 ptos.)	El profesional posee experiencia en el ámbito mencionado en el subfactor. (20	Sin experiencia laboral en el ámbito mencionado en el subfactor. (0 ptos.)	El profesional posee experiencia en el ámbito mencionado en el subfactor. (20 ptos.)	Sin experiencia laboral en el ámbito mencionado en el subfactor. (0 ptos.)		Bueno (20 ptos.)	Suficiente (10 ptos.)	Insuficiente (0 ptos.)		
PUNTAJE MAX	10	0	10	0	20	20	0	20	0	20	0	60	20	10	0	20	100
Nombre Profesionales																	
CAMILA MUNIZAGA AHUMADA	10		10		20	20		20		20		60	20			20	100

Se puso término a la sesión, siendo las 10:30 horas, ordenándose levantar la presente Acta que firman los siguientes integrantes de la comisión:

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
DIRECTOR DE PROYECTO
CHILE

MARINKA VARAS PARRA
DIRECTORA EJECUTIVA
PROYECTO ANT 1555

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
JEFATURA DE GABINETE
RECTORIA
CHILE

KARLA PACHECO RIVAS
JEFE DE GABINETE
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

LUIS MEDINA CAAMAÑO
DIRECTOR DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA

ACTA DE EVALUACIÓN PARA PROFESIONAL CMR 041
PROYECTO ANT 1555, UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA 2015

ETAPA	I. Revisión Curricular de estudios, formación y capacitación.					II. Revisión Curricular de experiencia.							III Evaluación de aptitudes relativas al uso de Tics.				
FACTOR	Estudios, Formación Educacional y Capacitación.					Experiencia Laboral							Entrevista de evaluación de aptitudes relativas al uso de Tics.				
SUBFACTOR	Estudios y formación educacional		Obtención de título.		TOTAL FACTOR I	Experiencia de al menos 03 años en labores de gestión de proyectos de investigación en instituciones públicas.		Experiencia de al menos 03 años en labores de control financiero y presupuesto de proyectos.		Experiencia de al menos 03 años en actividades de cierre financiero de proyectos.		TOTAL FACTOR II	Promedio de Evaluación de la Comisión Entrevistadora.			TOTAL FACTOR III	TOTAL
FORMA DE EVALUACIÓN	Posee estudios formales relacionados al cargo. (SI: 10, NO: 0).		Se encuentra titulado al momento de la postulación (SI: 10, NO: 0).			El profesional posee experiencia en el ámbito mencionado en el subfactor. (20 ptos.)	Sin experiencia laboral en el ámbito mencionado en el subfactor. (0 ptos.)	El profesional posee experiencia en el ámbito mencionado en el subfactor. (20 ptos.)	Sin experiencia laboral en el ámbito mencionado en el subfactor. (0 ptos.)	El profesional posee experiencia en el ámbito mencionado en el subfactor. (20 ptos.)	Sin experiencia laboral en el ámbito mencionado en el subfactor. (0 ptos.)		Bueno (20 ptos.)	Suficiente (10 ptos.)	Insuficiente (0 ptos.)		
PUNTAJE MAX	10	0	10	0	20	20	0	20	0	20	0	60	20	10	0	20	100
Nombre Profesionales																	
CAMILA MUNIZAGA AHUMADA	10		10		20	20		20		20		60	20			20	100

MARIUKA VARAS PARRA
DIRECTORA EJECUTIVA PROYECTO ANT1555
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA

KARLA PACHECO RIVAS
JEFE DE GABINETE
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA

LUIS MEDINA CAAMAÑO
DIRECTOR DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA